

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Presidencia del C. Diputado Efraín Morales López

(17:25 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ.- Buenas tardes a todas las diputadas y diputados asistentes, también a los invitados. Les pedimos puedan tomar sus lugares para poder dar inicio a la presente sesión y también les recordamos a los diputados que ya se encuentran en el Recinto pasar lista de asistencia.

Se instruye a la Secretaría a dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 41 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- En tal virtud, se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de septiembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la VI Legislatura.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 122 Apartado C Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 párrafo primero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este Organismo Legislativo llevará a cabo a partir del día 17 de septiembre del año en curso Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó el pasado día jueves 12 de septiembre a las diputadas y diputados que integran este Organismo Legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los diputados y diputadas.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

50 votos a favor de la planilla conformada por:

Presidente diputado Víctor Hugo Lobo Román

Vicepresidente diputado Eduardo Santillán Pérez

Vicepresidente diputado Santiago Taboada Cortina

Vicepresidente diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós

Vicepresidente diputado Genero Cervantes Vega

Secretario diputado Rubén Escamilla Salinas

Secretario diputado Oscar Octavo Moguel Ballado

Prosecretario diputado Arturo Santana Alfaro

Prosecretaria diputada Esthela Damián Peralta.

Es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, los siguientes diputados y diputadas:

Presidente Víctor Hugo Lobo Román

Vicepresidente Eduardo Santillán Pérez

Vicepresidente Santiago Taboada Cortina

Vicepresidente Jaime Alberto Ochoa Amorós

Vicepresidente Genero Cervantes Vega

Secretario Rubén Escamilla Salinas

Secretario Oscar Octavo Moguel Ballado

Prosecretario Arturo Santana Alfaro

Prosecretaria Esthela Damián Peralta.

Comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos del orden del día de la sesión previa. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ.- Gracias, diputado Secretario.

Se levanta la Sesión Previa y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, primer párrafo de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se cita para la sesión que tendrá lugar el día martes 17 de septiembre del año en curso a las 9:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(17:40 Horas)

